 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	02	FECHA	10-02-2025
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	COLMYEG Febrero ordinario		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	Inicio 2:30 a.m.	Final 5:30p.m	


OBJETIVO REUNIÓN:	Sesión ordinaria Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de La Candelaria mes de febrero de 2025		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Sandra Galvis	Profesional	Dirección Local de Educación
	Sonia Uribe	Profesional	ICBF
	Nathalia Ardila	Profesional	SubRed CO
	María Felisa Mahecha	Delegada	SubRed CO
	Sandra Ausinque	Coordinadora Manzana del Cuidado	Secretaria Distrital de La Mujer
	Mónica Toledo	Referente Mujer	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
	Angie Cardona	Referente MyG	Alcaldía Local
	Anggie Gómez	Profesional	Universidad Distrital
	Andrés Sehafer	Profesional	Universidad Distrital
	Janet Quintero	Profesional	Universidad Distrital
	Cristian Mayorga	Profesional	Universidad Distrital
	Alejandra Aguilar	Profesional	Universidad Distrital
	Paola Márquez	Gestora Territorial	IDRD
	Edith Oquendo	Profesional	Corporación Escalando Futuro
	Camilo Meza	Profesional	Personería Local
Ingrid Herrera	Referente familias	SDIS	
Oscar Medina	Orientador	Secretaria de Movilidad	
Sandra Rocio Montoya	Referente local	Secretaria Distrital de La Mujer	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 2 de 3


	Alibe Linares	Delegada	Colectivo 25/11
	Bertina Calderón		Comunidad
	Carmen Adela Chávez	Delegada CLSM	Comunidad
	Mónica Londoño		Comunidad
	Diana Patricia Cely		Red De Mujeres
	Luz Marina Gamboa		Red De Mujeres
	Ana Isabel Tafur		Red De Mujeres
	Alexi Osorio	Delegada CLSM	Comunidad
	Yury Castro		Comunidad
	Luz Dary Garnica		Comunidad
	Diana Milena López	Consejera	CPL
	Gloria Botia		Comunidad
	María del Carmen Gómez	Consejera consultiva	CCM

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1	Bienvenida y verificación Quorum
2	Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos
3	Voces de mujeres.
4	Presentación proyectos de inversión local.
5	Derecho a la salud plena.
6	Plan de acción 2025
7	Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1.	<p>Bienvenida y verificación Quorum</p> <p>Sandra Montoya referente de la SDMujer abre el espacio, agradeciendo la participación de cada persona.</p> <p>Se procede a realizar la verificación del quorum, contando con la participación de 18 representantes de entidades y 13 representantes de la comunidad, 3 de ellas nueva en el espacio.</p> <p>A continuación, la delegada de Alcaldía Angie Cardona hace la apertura oficial del espacio, una vez verificado el cumplimiento de quorum.</p> <p>El comité inicia a las 2:40 p.m. por temas climáticos</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 3 de 3

2.	<p>Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos</p> <p>En relación con el acta de la sesión de enero, no se recibe ninguna observación o sugerencia de ajuste.</p> <p>No se tenían compromisos acordados.</p>
3.	<p>Voces de mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alibe Linares solicita a que se refiere que en el acta de diciembre se señala que se debe clarificar la participación de las mujeres de Santa Fe, indagando si no se puede participar en el COLMYEG de La Candelaria. <p>Al respecto, Sandra Montoya referente de la SDMujer precisa que las ciudadanas pueden participar en cualquier localidad en los COLMYEG, que si bien el ideal es que lo hagan en su localidad en la que hacen incidencia, se puede participar en cualquier localidad.</p> <p>Por su parte, Bertina Calderón responde que el objetivo de esta apreciación es determinar los derechos de las mujeres en el proceso de participación, es decir, cuales son los derechos que adquieren las mujeres en el Comité a partir de su participación continua y permanente, como por ejemplo tener voz en las decisiones luego de cierto tiempo de estar participando, tal como quedo estipulado en el reglamento interno de la instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carmen Adela Chávez sugiere que la sesión de COLMYEG del mes de enero se realice siempre en la última semana del mes teniendo en cuenta que algunas representantes de comunidad aún se encuentran en actividades personales por las fiestas de año nuevo. - Bertina Calderón solicita a la Alcaldía local facilitar la información de los operadores que están ejecutando los proyectos de mujeres actualmente, con su hoja de vida de trayectoria en este tipo de proyectos. De otra parte, sugiere que en el balance de cumplimiento del plan de acción 2024 se incorpore el trabajo de la Red de Mujeres Productoras de La Candelaria como una acción de incidencia y garantía del derecho al trabajo y la autonomía económica, así como su trabajo en el marco de la prevención de violencias. Así mismo, sugiere que resalte la existencia del equipo de lideresas formuladoras visibilizando el trabajo que han desarrollado en la localidad. - Luz Marina Gamboa informa que, en articulación con la referenta de la CIOM, Sandra Montoya con la Universidad La Salle, en el marco de la conmemoración de 8 de Marzo, se va a abrir un espacio para una exposición de las obras artísticas de la señora Constanza Gil durante todo el mes de marzo y se dará participación a la Red de Mujeres para que tengan una muestra de sus emprendimientos en varias fechas no solo en marzo, sino en otras fechas de eventos que tenga la universidad.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 4 de 3

Presentación proyectos de inversión local.

Angie Cardona referente de Mujer de Alcaldía local, presenta el Convenio Interadministrativo 414-2024 suscrito entre la Alcaldía local de La Candelaria y la Universidad Distrital, para la ejecución del proyecto 1781 La Candelaria segura: mujeres libres de violencia y 1662 La Candelaria territorio libre de violencia intrafamiliar y sexual vigencia 2024.

Posteriormente, el equipo profesional de la Universidad Distrital presenta la estructura general del convenio, precisando:

Este contrato tiene un valor total de \$500.000.000, de los cuales, \$455.000.000 corresponden a recursos del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y \$45.000.000 a aportes de la Universidad Distrital. Tiene una duración de 6 meses comprendida entre el 21 de enero al 20 de julio de 2025.

Tiene 2 componentes:

Componente 1: prevención de violencias contra la mujer y género


Meta: Capacitar 150 personas en el ejercicio de derechos de las mujeres, distribuidas en 3 líneas.

4.

COMPONENTE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE MUJER Y GÉNERO



Línea 1 Mujeres al poder: fomentar la participación política de las mujeres mediante actividades de capacitación y conmemoración de fechas emblemáticas para promover la incidencia política y reconocer los logros y avances de la participación de las candelarias.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 5 de 3

Compuesto por 5 sesiones dirigidas a 2 grupos poblacionales, estudiantes y mujeres. Adicionalmente, contempla un foro sobre reivindicación de derechos y luchas de las mujeres de la localidad de La Candelaria en el marco de un evento de una fecha conmemorativa.

Línea 2 Encuentro de saberes Akoben: realizar espacios de articulación de saberes ancestrales de las mujeres afrodescendientes, negras y palenqueras para preparar el encuentro local de mujeres y organizaciones sociales de las comunidades en mención, que permita transmitir y exaltar los logros de estas mujeres y sus organizaciones.

Compuesto por 5 sesiones dirigidas a mujeres afrodescendientes, negras y palenqueras de la localidad. Conversatorio, conmemoración de mujeres, convocatoria de emprendimientos con enfoque asociativo y productivo.

Línea 3 Encuentro de saberes indígenas: fortalecer la participación, representación e incidencia organizativa y política de las mujeres de la mesa local indígena de la candelaria a través de formación y salida pedagógica que promueva el relevo generacional de los liderazgos de las mujeres indígenas.


Compuesto por 3 sesiones dirigidas a lideresas indígenas actuales y expertas y mujeres de nuevas generaciones. Salida pedagógica.

Componente 2: La Candelaria libre de violencia intrafamiliar y sexual


Meta: Formar 121 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual

COMPONENTE 2: CANDELARIA LIBRE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 6 de 3

	<p>Línea 1 prevención de violencia intrafamiliar dirigido a comunidad educativa realizando 4 encuentros temáticos.</p> <p>Línea 2 prevención de vulneración de derechos humanos en niños, niñas y adolescentes. 4 encuentros dirigidos a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses. 1 foro de prevención en vulneración de DDHH</p> <p>Línea 3 prevención de violencia sexual y promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos. 6 encuentros dirigidos a jóvenes entre los 14 a 28 años escolarizados o no y sus acompañantes.</p> <p>Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de alistamiento y próximamente se hará la presentación pública y posterior difusión para la convocatoria para la inscripción a las actividades.</p> <p>Sandra Galvis profesional de la Dirección Local de Educación sugiere que, en el componente con estudiantes, se tenga en cuenta la Alerta Temprana 004 de 2024, de igual manera, señala su disposición para articular acciones de articulación con los colegios públicos de la localidad para la vinculación de estudiantes.</p> <p>Bertina Calderón manifiesta que el proyecto integra la prevención de diversas formas de violencias y vincula a varios grupos poblacionales de la localidad. Señala la importancia que el comité técnico cuente con la presencia y voz de las mujeres de la comunidad</p>
5.	<p>Derecho a la salud plena.</p> <p>Nathalia Ardila profesional de la Subred Centro Oriente señala que en el marco de la semana de prevención del Cáncer se esta realizando sensibilización en torno a los 2 principales cánceres que afectan a las mujeres.</p> <p>Cáncer de mama es la multiplicación anormal y desordenada de células mamarias malignas (MALAS) que conduce al crecimiento descontrolado de un tumor dentro de la mama, el cual tiene la capacidad de invadir a otros órganos. También se presenta en menor número en hombres.</p> <p>Entre los principales factores de riesgo se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de historia familiar de cáncer de mama en primer grado de consanguinidad. • Historia de exposición a radiación ionizante en el pecho en la infancia (niñas de 10 años y más). • Antecedentes de hiperplasia benigna previa (aumento del número de células en un órgano o tejido). • Sobrepeso u obesidad, representado en un Índice de Masa Corporal mayor a 40 • Consumo de tabaco, que se encuentra relacionado con más de 16 tipos de cáncer.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 7 de 3

Y los factores protectores para reducir la aparición de la enfermedad se encuentran:

- Actividad física
- Alimentación saludable
- Evitar el sobrepeso
- Disminuir el consumo de alcohol y tabaco
- Lactancia materna exclusiva
- Explorar tu cuerpo

Para detectar a tiempo la enfermedad, es importante realizar el autoexamen de mama como una acción de autocuidado y protección cotidiana que ayuda a las mujeres. El conocimiento del cuerpo permitirá identificar cambios que alertan a consultar con el médico.

Se sugiere realizarlo:

Una vez al mes en un día específico, al menos 5 días después de terminar el periodo.

Esta técnica se realiza en dos etapas básicas: La observación (ver) y la palpación (buscar).

De igual forma, es necesario realizar el Examen clínico de mama: a partir de los 40 años, aumente la frecuencia del examen una vez al año. Este examen debe ser realizado por un profesional de la salud entrenado.

Mamografía: tamizaje cada dos años a toda mujer entre 50 y 69 años.

En 2011 se actualizó el POS y se introdujeron nuevas pruebas y procedimientos para el diagnóstico y tratamiento integral incluyendo la rehabilitación, el cuidado paliativo y los servicios de apoyo social del cáncer de mama.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 8 de 3

¿Que buscamos ?

SUBRED
CENTRO
ORIENTE

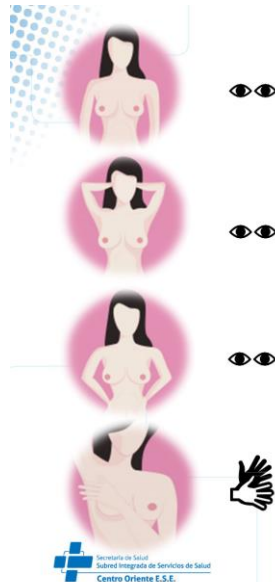
Los signos y síntomas del cáncer de mama incluyen:

- Presencia de masas o bultos en los senos o en las axilas
- Endurecimiento o hinchazón de una parte de las mamas
- Enrojecimiento o descamación en el pezón o las mamas
- Hundimiento del pezón o cambios en su posición
- Salida de secreción por el pezón, en periodos diferentes a la lactancia
- Cualquier cambio en el tamaño o forma de las mamas
- Dolor en cualquier parte de las mamas o axilas
- Inflamación debajo de la axila o alrededor de la clavícula

Si usted identifica alguno de estos signos, por favor consulte con el médico en su IPS.



Fuente 4 señales de alerta cáncer de mama | Revista Salud Coomeva



Frente a un espejo y de pie, observe en detalle ambas mamas, observe hendiduras, irregularidades de la piel, desviación o retracción del pezón o descamación de la piel.

Mire frente al espejo y coloque sus dos manos detrás de la cabeza y estando así lleve los codos hacia adelante, nuevamente observe si aparecen hendiduras en la piel o el pezón, evalúe también si hay abultamientos visibles.

Coloque sus manos a la cintura sobre las caderas y observe si aparecen hendiduras en la piel o el pezón, evalúe también si hay abultamientos visibles o salida de líquido

Levante el brazo izquierdo, y ubique la mano por detrás de la cabeza dejando el codo en alto.
Con la mano derecha examine su mama izquierda.
Toque con los tres dedos, haciendo presión en pequeños círculos desde la axila hasta la mama en forma de caracol hasta llegar al pezón con una leve presión.

Fuente: Factores de riesgo y estrategias de prevención LCC


SUBRED
CENTRO
ORIENTE



Por otro lado, el segundo tipo de cáncer que más afecta a las mujeres en Colombia es el de cuello uterino.

Los factores de riesgo para desarrollar una lesión precancerosa y cáncer de cuello uterino son:

- Infección por el VPH
- Fumar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 9 de 3

	<ul style="list-style-type: none"> ● Dieta inadecuada ● Defensas bajas ● Inicio temprano de relaciones sexuales ● Múltiples gestaciones <p>Las pruebas de tamización serán realizadas según el grupo de edad de las mujeres y su lugar de residencia así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● De los 25 - 29 años: Citología de cuello uterino bajo el esquema 1-3-3 (una citología cada 3 años) ante resultados negativos. ● De los 30 - 65 años: pruebas de detección el ADN de los virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo, en esquema 1-5-5 (cada 5 años) ante resultados negativos. ● Mujeres entre 30 - 50 años, residentes en zonas de difícil acceso a servicios de salud: técnicas de inspección visual del cuello uterino, se deben realizar en esquema 1-3-3 ante resultados negativos.
6.	<p>Plan de acción 2025</p> <p>Sandra Montoya informa que para el 2025 se va a manejar la misma matriz de plan de acción del año anterior, que se sustenta en los 3 componentes de la PPMYEG, así mismo, señala que se recopilará las propuestas realizadas en la sesión de diciembre que se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización sobre el CONPES 14 de 2020 PPMYEG. - Taller manejo de emociones. - Definir las delegaciones ante otras instancias de participación. - Presentación de informe por parte de las delegadas a otras instancias acorde a lo establecido en el reglamento interno. - Definición del grupo de promotoras. - Intervención mensual por parte de los sectores. - Fechas conmemorativas. - Seguimiento al pacto entre la alcaldesa y el Consejo Consultivo de Mujeres. <p>Se refiere que para la sesión de marzo se tendrá un avance del plan de acción con estas acciones y se completará con los aportes de los y las asistentes.</p> <p>Bertina Calderón señala que el formato de plan de acción definido por la SDMujer limita frente a lo que la comunidad desea hacer. Por otra parte, refiere que las entidades deben tener en su plan de acción actividades específicas para las mujeres desde el cumplimiento de los productos que establece el CONPES 14 de 2020, en ese sentido, cada entidad debe mostrar las actividades o productos concretos con los cuales están materializando la PPMYEG.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 10 de 3

	<p>Reitera la solicitud de incluir a las mujeres de la comunidad en la planeación y formulación de actividades, para ello, sugiere que se elabore un listado de las mujeres que quedaron como promotoras de las iniciativas de presupuestos participativos 2024.</p> <p>María del Carmen Gómez hace énfasis en la formación sobre PPMYEG cualificando a las mujeres con miras a las próximas elecciones del Consejo Consultivo de Mujeres</p>
7.	<p>Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carmen Adela Chávez informa que el 28 de febrero en la Alcaldía local se realizará una actividad en torno al derecho a la salud, promovida por el defensor del pueblo, para tramitar barreras de acceso, dificultades en la entrega de medicamentos. - Felisa Mahecha de la Subred Centro Oriente, socializa y envía vía WhatsApp una pieza comunicativa en el marco de la salud plena de las mujeres, enfocada en la prevención y lucha contra el cáncer. Esta comunicación aborda seis tipos de cáncer que afectan con mayor frecuencia a las mujeres: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cáncer de mama: 2. Cáncer Infantil 3. Cáncer de colon recto 4. Cáncer de próstata 5. Cáncer de cuello uterino 6. Cáncer de piel <p>Además, se promueve la entrega de preservativos como una medida preventiva para reducir el riesgo de infecciones de transmisión sexual que pueden estar asociadas con ciertos tipos de cáncer, como el de cuello uterino.</p> <p>Esta iniciativa busca concienciar sobre la importancia de la prevención, la detección temprana y la adopción de hábitos saludables para combatir eficazmente estos tipos de cáncer en la población femenina.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 11 de 3

Secretaría de Salud promueve el derecho a la salud plena de las mujeres – Semana de Prevención y Lucha contra el CÁNCER

SUBREDCO

Del 1 al 7 de febrero

+ VIDA ES POSIBLE

Semana de prevención y lucha contra el cáncer

<p>Prevenimos el Cáncer de mama</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bulto nuevo en la mama o la axila. 2. Aumento del grosor o hinchazón de una parte de la mama o cambio de tamaño de la misma. 3. Secreción del pezón, que no sea leche, incluso de sangre. 	<p>Prevenimos el Cáncer intestinal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cansancio extremo y debilidad. 2. Dolores de cabeza, convulsiones y vómito. 	<p>Prevenimos el Cáncer de cuello uterino y recto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dolores, molestias o cólicos abdominales que no desaparecen. 2. Diarrea, estreñimiento o la sensación de que el intestino no se vacía por completo. 3. Pérdida de peso inexplicable. 	<p>Prevenimos el Cáncer de próstata</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultad para comenzar a orinar. 2. Flujo de orina débil o intermitente. 3. Sangre en la orina o el semen. 	<p>Prevenimos el Cáncer de ovario</p> <p>En etapa avanzada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sangrado o flujo vaginal anormal. 2. Dolor durante las relaciones sexuales. 3. Dolor en la región pélvica. 	<p>Prevenimos el Cáncer de piel</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Palidez, fiebre, anorexia, edema, anemia, pérdida de peso. 2. Hematomas, puntos rojos y sangrado. 3. Linfedematosas, fatiga, malestar general. 4. Dolor óseo que puede comprometer la marcha.
---	---	--	--	---	--

Factores protectores

- Mantener un estilo de vida saludable.
- Alimentación saludable.
- No consumir tabaco.
- Evitar el consumo de alcohol.
- Verificación de salud.

Pruebas de tamizaje

<p>Mujeres</p> <p>A partir de los 40 años</p> <p>Examen clínico de mama: anual ante resultados negativos.</p> <p>50-69 años</p> <p>Mamografía cada 2 años ante resultados negativos.</p>	<p>No se cuenta con prueba de tamizaje para este tipo de Cáncer, sin embargo ante cualquier signo de alarma se debe acudir al centro médico.</p>	<p>Mujeres y hombres</p> <p>Prueba de sangre</p> <p>Sangre oculta en materia fecal cada 2 años ante resultados negativos.</p>	<p>Hombres</p> <p>Prueba de PSA</p> <p>Análisis prostático y tacto rectal cada 3 años, ante resultados negativos.</p>	<p>Mujeres</p> <p>Prueba de Papanicolaou</p> <p>Citología vaginal</p> <p>Prueba de HPV</p> <p>Toma de ADN VPH</p>	<p>No se cuenta con prueba de tamizaje, sin embargo se cuenta con la Estrategia ABCDE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A: Alimentar sano. • B: Brindar ejercicio. • C: Cambiar de color. • D: Diámetro mayor de 0,6 cm. • E: Evitar el consumo de tamaño, forma o color en poco tiempo.
---	--	--	--	--	---

Los Centros de Escucha para las Mujeres ‘MujerESalud, donde se realizan asesorías psicosociales y en salud. Línea 106 “El poder de ser escuchado” (chat 300 754 8933) brinda un espacio de escucha, orientación y apoyo en salud mental, cspa, violencias y cssr.

<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/secretaria-de-salud-promueve-derecho-la-salud-plena-de-las-mujeres>



- Edith Oquendo informa sobre el proyecto de accesos a la justicia de la Alcaldía local, el cual busca promover la sana convivencia, busca beneficiar a 80 personas de la localidad mayores de 18 años. Así mismo, realizar procesos de sensibilización sobre resolución de conflictos y sana convivencia a partir de puestas en escena y muestras artísticas.

-Sandra Galvis profesional de la Dirección local de Educación informa que el 25 de febrero en la plazoleta de la concordia se va a realizare el lanzamiento de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores a partir de la 7:00 a.m. con una feria de servicios institucionales.

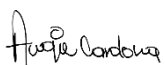

-Sonia Uribe profesional de ICBF señala que el 12 de febrero se conmemora el Día de las Manos Rojas como una estrategia para la prevención y atención a niños y niñas víctimas de reclutamiento forzado. Así mismo, pone a disposición el portafolio de servicios del ICBF para toda la comunidad.

-Luz Marina Gamboa solicita que el pendón de la Red de Mujeres Productoras de La Candelaria sea ubicado en un lugar visible de la CIOM.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 12 de 3

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Presentar la información de los operadores que están ejecutando los proyectos del FDL	Angie Cardona	10/03/2025
2	Consolidar la matriz de plan de acción con las propuestas presentadas en la sesión de diciembre	Sandra Montoya	10/03/2025

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma 	Firma 
NOMBRE Y APELLIDOS: Angie Cardona	NOMBRE Y APELLIDOS: Sandra Rocio Montoya González
Cargo: Referenta de Mujer y Género Alcaldía Local La Candelaria	Cargo: Referenta local Secretaria Distrital de la Mujer